

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2015.**

- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria, correspondiente a la celebrada el 1 de septiembre de 2015.
- Se aprueban los siguientes modificados:
  - Del proyecto Básico y de Ejecución a la licencia de obras de construcción de vivienda unifamiliar y garaje sita en calle Paseo de Córdoba, 27 que promueven D<sup>a</sup>. Felicia Mercedes Gijón Granados y D. Juan Antonio Fernández-Medina Roncero.
  - Al expediente de licencia urbanística y de obra mayor para vivienda unifamiliar en calle Clara Campoamor, 34 que promueve D. Juan José Jiménez Díaz-Merino
- Se aprueban las siguientes licencias de Primera Ocupación:
  - De vivienda unifamiliar y garaje sita en calle Paseo de Córdoba, 27, que promueven D<sup>a</sup>. Felicia Mercedes Gijón Granados y D. Juan Antonio Fernández-Medina Roncero, ordenando la devolución de la fianza ingresada en su día.
  - De vivienda unifamiliar en calle Clara Campoamor, 34 que promueve D. Juan José Jiménez Díaz-Merino, ordenando la devolución de fianza ingresada en su día.
- Se aprueban las siguientes licencias de obra mayor:
  - Para ejecución de nave para local sin uso en calle Molinos de Vientos, 83 c/v calle San Francisco de Asís, que promueven D<sup>a</sup>. Paula Criado Maeso y D. Juan Luis Rebollo Nieto.
  - Para ejecución de vivienda unifamiliar en calle Canalejas, 16 que promueven D. Juan Sánchez-Migallón López de Pablo.
  - Para ejecución de nave sin uso en el Polígono Industrial, parcelas 53 y 52C que promueve D. Pedro Martín-Buro en representación “Zamarbú, S.L.”
- Se aprueba la Convocatoria y los siguientes gastos para el ejercicio actual:
  - Para el III Concurso de Fachadas y Rincones dentro de las IV Jornadas Medievales en un importe total de 350,00 euros
  - Para el IV Concurso de Indumentaria Medieval en un importe total de 1.375,00 euros.
- Se aprueba la certificación núm. 8 del “Proyecto de Construcción, Mejora y Acondicionamiento de la red del río Azuer y su derivación en Manzanares”, con el conforme del contratista la empresa “Dragados, S.A.” en el importe total, IVA incluido de 163.258,22 euros.
- Se aprueban los siguientes gastos para el ejercicio actual:
  - Para el suministro del Pavimento del Terrazo Exterior. Obra de reposición de acerados Nuevo Manzanares, con la empresa “Pavimentos Ven, S.L.”, en el importe total de 13.099, 28 euros IVA, incluido, al ser la oferta más ventajosa por su economía.
  - Para la reparación de parte del muro cortina del cerramiento del Centro de Empresas con la empresa “Talleres Borja”, en un importe total de 19.672,18 euros, al ser la única empresa presentada.

Manzanares, a 21 de septiembre de 2015

Fíjese en el Tablón,  
EL ALCALDE,

EL SECRETARIO GENERAL